

EL DEFENSOR



Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Al mes 50 céntimos
Fuera, trimestre 2 posetas
Número suelto 10 céntimos

Director: Juan Martínez P. Chuecos

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cámara Agrícola
PLAZA DE COLÓN

“EL DEFENSOR”

Órgano de la Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Este periódico se publica todos los domingos, y se reparte entre los suscriptores de la huerta y campo en la Sociedad Cámara Agrícola.

El precio de suscripción es de 0'50 cts. al mes en Lorca y 2 pesetas al trimestre fuera.

El número suelto a 10 centimos.

Está abierta la suscripción en el domicilio social: Plaza de Colón, frente al Teatro Guerra: local conocido por la Biblioteca.

Todos los labradores que lo deseen pueden inscribirse en la lista de socios de esta Cámara Agrícola sin tener que pagar cantidad alguna en concepto de entrada. Solo abonarán al inscribirse como socios el mes corriente que vale 25 céntimos.

A LOS LABRADORES

Algunos consejos contra la epidemia reinante. Hablando con el Doctor Pallarés.

—Diga.
—82.
—¿...?
—Sí.
—¿...?
—Soy yo, Anita ¿Y usted, quién es?
—.....
—Ah, ¿eres tú?
—¿...?
—No, no está: a mi padre ahora es muy difícil encontrarlo, pues no tiene hora fija para venir a comer..

No obstante lo muy ocupado que se encuentra el subdelegado de medicina hemos conseguido hablar con él, con el fin de poder ilustrar a nuestros lectores de la huerta y el campo acerca de lo que deben hacer respecto a la epidemia que tantas víctimas está ocasionando entre nuestros labradores, pues creemos que no habrán llegado a su conocimiento ningunos de los consejos publicados.

Caja Rural de Ahorros y Préstamos DE LA Cámara Agrícola Oficial de Lorca

Fundada el 13 de Mayo de 1918

Imposiciones		Préstamos	
	Pesetas Cts.		Pesetas
Imposiciones anteriores . . .	91.539'80	Préstamos anteriores	88.855
Idem durante la semana . . .	3.332'50	Idem durante la semana	2.300
TOTAL . . .	94.872'30	TOTAL . . .	91.155
Reintegros anteriores 18.395'50		Préstamos cobrados hasta hoy	24.545
Id. durante la semana 3.666	22.061'50	Saldo en Caja para préstamos .	9.625'42
Saldo de imposiciones	72.810'80	N.º total de préstamos hasta hoy	179
N.º total de imposiciones hasta hoy	1.364		

Lorca 4 de octubre de 1918.

El Secretario-Interventor,

José Zarauz

v.º b.º

El Director de la Caja,

José M.º Campoy

El Tesorero,

José M.º Zarauz

después de cuando ellos crean que les ha desaparecido la fiebre, pues es muy frecuente el caso de levantarse antes de estar totalmente restablecidos, dando esto lugar a las *recidivas*, que son siempre muy peligrosas.

—¿Qué otras medidas se deben tomar con los atacados?

—Deben mezclarse las deposiciones con lechada de cal, no arrojándolas al sitio destinado para ello hasta que hayan transcurrido dos horas y escupir en un recipiente que contenga sulfato de cobre.

—¿Qué me dice V de la costumbre de ir todos los vecinos, parientes y amigos a visitar a los enfermos, permaneciendo mucho tiempo en su alcoba?

—Precisamente esa es una de las causas que más contribuyen a que no se haya cortado ya esta epidemia, porque no sería lo peor que se le contagiara el mal a cada uno de los visitantes, sino que estos á su vez se lo contagian a sus familias, y a todos los que visiten á estas, y calcula la progresión...

—Ya que hablamos de contagio: ¿Qué debe hacerse para evitarlo en cuanto sea posible?

—Además de lo que ya te he

dicado de la lechada de cal y el sulfato de cobre, es necesario que al enfermo lo cuide una sola persona, no permitiéndose en su habitación la entrada de ninguna otra. Este enfermero, cuidará escrupulosamente de que las tazas, cucharas, etc., que utilice el enfermo, no los use ninguna de las otras personas de la familia. Y para preservarse él mismo deberá siempre que salga de la habitación del atacado, y sobre todo cuando vaya á comer, lavarse cuidadosamente las manos, con sublimado, si es posible, ó por lo menos con jabón ordinario. Cuidará también de cambiarse de ropas ó de ponerse una blusa que cubra las que llevaba.

—Perfectamente. ¿Y no cree usted que las personas del campo tienen un peligro constante por la proximidad de las casas á los estercoleros, cuadras, porquerizas, etc.?

—Tienes razón; puede ser un peligro y precisamente por eso deben desinfectarse todos esos locales.

—¿...?
—Los recintos cerrados se pueden desinfectar quemando en ellos azufre, y no habriéndolos hasta que hayan pasado algunas horas. Y en los estercoleros y corrales se puede echar lechada de cal y sulfato de cobre, pues estas sustancias, lejos de perjudicar a los abonos los mejoran porque se les agrega un nuevo elemento.

Ademas, esto sería también muy beneficioso porque esos abonos estarían exentos de gérmenes que acaso los puedan transmitir á algunos productos como las hortalizas, que se desarrollan muy próximas á ellos.

—Todas esas desinfecciones son sin duda alguna muy convenientes, pero V. no ignora que la inmensa mayoría de nuestros labradores...

—No sigas, sé lo que vas á decir: que carecen de medios económicos. Pero á eso te contesto: que el Ayuntamiento proporciona gratuitamente la cal, el sulfato de cobre y el azufre. De modo que si no lo hacen es porque no quieren.

—¿Qué debe hacerse cuando el atacado esté totalmente restablecido?